

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL

- ▽ ¿QUIÉNES SOMOS?
- ▽ ¿CÓMO CONTACTAR CON **KATTALINGORRI**?

¿QUÉ HACEMOS?

- ▽ HISTORIA DE LA ENTIDAD.
- ▽ MISIÓN, VISIÓN, VALORES.
 - MISIÓN
 - VISIÓN.
 - VALORES.
- ▽ FINES.
- ▽ POBLACIÓN DIANA.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- ▽ JUNTA DIRECTIVA.
- ▽ ASOCIACIONES AMIGAS.
- ▽ COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA MEJORA.
- ▽ FINANCIACIÓN.
- ▽ PROYECTOS Y SERVICIOS.

CURRICULUM VITAE ENTIDAD KATTALINGORRI

INFORMACIÓN GENERAL

▽ ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un grupo de personas que trabaja y lucha **contra toda discriminación por motivo de orientación sexual e identidad de género.**

Kattalingorri es un **espacio de referencia, abierto y plural** que agrupa a los colectivos LGTB de Navarra y trabaja principalmente en prestar un **servicio de Atención e Información a la población Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual.**

A nivel jurídico se configura como **asociación sin ánimo de lucro**, de carácter democrático e independiente. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Navarra bajo el número 4369 y en el Registro Municipal de Asociaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Pamplona bajo el número 693.

▽ ¿CÓMO CONTACTAR CON KATTALINGORRI?

- **Página Web:** www.kattalingorri.org
- **Correo electrónico:** info@kattalingorri.org
- **Teléfono:** [948 229 149](tel:948229149)
- **Dirección:** [Calle San Gregorio 28 Bajo.](#)
- **NIF:** [G31756331](#)

¿QUÉ HACEMOS?

Desde nuestra entidad se organizan **acciones que ayudan y acompañan** a las personas LGTB en los procesos personales y colectivos en materia de orientación sexual e identidad de género. Para ello se presta un servicio básico de **atención, información y asesoramiento**, al mismo tiempo que se organizan diversas actividades y actos entre los que destacan los eventos celebrados en torno al 28J (Día de las libertades Sexuales).

▽ HISTORIA DE LA ENTIDAD.

Kattalingorri se creó en Pamplona-Iruñea en **agosto del año 2000** y se constituye como asociación el 12 de Abril de 2002. Nuestra entidad nace de la necesidad de crear un espacio de información, atención y ayuda para los colectivos y personas LGTB. En el

año 2000, se tomó contacto con experiencias del ámbito LGTB en otros territorios y tras los debates que se dieron en el colectivo EHGAM, (colectivo mayoritariamente de hombres gays) se constató la necesidad de contar con una entidad de estas características en nuestro entorno.

De esta manera, la entidad surgió con la idea de ser un proyecto profesionalizado que recibiera apoyos institucionales y privados. Para ello se elaboró un proyecto junto con el colectivo LUMATZA (Colectivo de mujeres lesbianas) y se presentó en la administración pública. Hasta la fecha, este proyecto no ha contado con recursos y ayudas por parte de las instituciones públicas. Es una asignatura pendiente de los responsables políticos anteriores que no facilitaron recursos necesarios para implementar el proyecto global, como lo demuestra el hecho de que no se han incluido en las agendas la realización de políticas para las personas y colectivos LGTB. En la actualidad se están llevando a cabo conversaciones y trabajando sobre propuestas concretas para crear un servicio de mayor reconocimiento, impacto y calidad.

▽ **MISIÓN, VISIÓN, VALORES.**

○ **MISIÓN**

- Sensibilizar a la sociedad sobre las cuestiones que afectan a las personas LGTB.
- Potenciar y fomentar la visibilidad, el empoderamiento y las formas de expresión de las personas y colectivos LGTB.
- Profundizar en los derechos sociales e individuales de las personas LGTB y evitar toda discriminación que se derive de la orientación sexual y/o de identidad género.
- Confluir con otros proyectos, personas y colectivos que tengan como valor la aceptación de la diversidad de la orientación sexual e identidad de género con el objetivo de ir creando redes solidarias.
- Participar y colaborar con la Administración en la construcción de políticas y planes que favorezcan el desarrollo de las personas LGTB garantizando el reconocimiento y defensa de sus derechos con el fin último de la erradicación de la homofobia, lesbofobia y transfobia.
- Denunciar todo tipo de discriminación en este ámbito.
- Informar, asesorar y acompañar a las personas y colectivos interesados.

- Mejorar las condiciones de vida de la población LGTB en todos los ámbitos, buscando su empoderamiento y visibilidad en la sociedad mediante la atención personal y la sensibilización, la denuncia y la participación en la construcción de las políticas y planes públicos que les afecten.

- **VISIÓN.**

- Llegar a ser un espacio de referencia, encuentro, acompañamiento y defensa de los derechos de la población LGTB.
- Lograr una sociedad plural y respetuosa en la que las personas vivan con libertad su orientación sexual y su identidad de género sentida.

- **VALORES.**

- Respeto a los Derechos Humanos.
- Igualdad, equidad y dignidad de las personas.
- Participación social.
- Libertad, solidaridad y empoderamiento.
- Promoción del voluntariado y de la justicia social.
- Transformación Social.
- Respeto al medio ambiente.
- Diversidad y horizontalidad.
- Transparencia.

- ▽ **FINES.**

- Informar, asesorar y acompañar a las personas LGTB, familiares y amigas-os en cuestiones de orientación sexual e identidad de género.
- Prestar atención sexológica y psicosocial.
- Proporcionar atención, asesoramiento y defensa jurídica vinculada con el ejercicio de derechos plenos de los colectivos LGTB.
- Realizar un trabajo cooperativo con las administraciones públicas.
- Organizar e implementar programas de formación de Educación Sexual en los planes de estudio, tomando como base el marco teórico del Hecho Sexual Humano.

- Diseñar y proponer políticas de igualdad y no discriminación en relación con la homosexualidad y la transexualidad dirigidas a las administraciones públicas, ámbito educativo, empresarial, y movimiento asociativo.
- Diseñar, proponer, coordinar y/o realizar investigaciones sobre temas relacionados con la diversidad sexual y de género.
- Impulsar el movimiento activista y asociativo LGTB.
- Facilitar tiempos y espacios para agrupaciones y personas interesadas en trabajar los temas LGTB.
- Asesorar y realizar recomendaciones en el desarrollo de políticas LGTB a las administraciones públicas.
- Realizar campañas que tengan como objetivo sensibilizar a la población de la realidad LGTB.

▽ POBLACIÓN DIANA.

- La población objetivo (Población Diana) a quien se dirigen las actuaciones realizadas por nuestra entidad son principalmente personas LGTB. (Lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).
- No obstante lo anterior, se plantean y organizan acciones de formación y sensibilización para todo el conjunto de la sociedad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Kattalingorri es una **entidad sin ánimo de lucro y de acción voluntaria**. Sus objetivos son la mejora de la sociedad en el conocimiento e información sobre temas LGTB. Sus áreas de trabajo se desarrollan mediante la acción voluntaria de sus miembros. Se han implementado puntualmente acciones subvencionadas por la administración y tiene constituida una junta directiva que sirve como órgano de representación. En la actualidad se está diseñando un proyecto amplio que contempla la integración de perfiles profesionales en su labor y gestión cotidiana.

Hasta el momento se ha contado en la entidad con perfiles profesionales como Psicólogas-os, Sexólogas-os, Educadoras-es Sociales, Abogadas-os y otros perfiles que han prestado su labor a los fines de la misma de forma voluntaria y altruista.

▽ JUNTA DIRECTIVA.

El pasado día 30 de septiembre de 2015 celebrada la Asamblea General de Asociados convocada al efecto se acordó que la junta directiva quedaba compuesta por las siguientes personas:

- Presidente/a: Xabier Joseba Sánchez Goronaeta.
- Secretario/a: Raúl López Ekai.
- Vicepresidenta: María Elena Etxabarri Gil.
- Tesorero/a: Ángel Leranoz Goñi.
- Vocal 1º: Luis María Grande Soto.
- Vocal 2º: José Ignacio Errasti Carazo

▽ ASOCIACIONES AMIGAS.

En Kattalingorri desde el inicio de nuestra actividad han confluído diferentes agrupaciones y asociaciones; lo que demuestra el carácter abierto y plural de nuestra entidad.

- **Organizaciones LGTB:** Chrysalis, EHGAM, Lumatza, Iloa-Ledo, Gehitu y LUGATIBE.
- **Plataforma E28J:** Organizaciones LGTB junto con Bilgune Feminista, Médicos del Mundo, Lamiak, Asamblea Libertaria UPNA, Amnistía Internacional, SOS Racismo, Gora Iruñea, Hegoak, Txoko Feminista, SARE, Comisión Anti-Sida, Grupo de Hombres, Subeltz, Programa Gozamenez, Izarbeibarko Gazte Asanblada, Consejo de la juventud-Nafar gazte Kontseilua, Ernai y Buenos tratos.
- **Plataforma LGTB de Navarra:** Organizaciones LGTB junto al Sindicato STEILAS, SARE y Comisión Anti-Sida.

▽ COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA MEJORA.

Nuestra responsabilidad con las personas LGTB, así como con la sociedad en general, supone un compromiso con la calidad y la mejora continua de nuestra entidad. Por ello, algunas de las medidas que venimos adoptando, son las siguientes:

- Confidencialidad y Privacidad de los asuntos tratados en los servicios.
- Derivación a otros recursos en los casos que sea necesario.
- Cumplimiento normativo del reglamento interno y externo.

- Utilización de lenguaje inclusivo.
- Perspectiva de género: tomando en consideración la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de hombres y mujeres en la sociedad.
- Eficiencia en el sentido de conseguir nuestros objetivos con el menor empleo de recursos posibles.
- Trabajo en red.
- Estrategias de cambio para una mayor eficiencia: tras las evaluaciones y en base a los resultados obtenidos, las actuaciones se revisan y adaptan a los objetivos y cambios que se consideren pertinentes.

▽ **FINANCIACIÓN.**

Las vías de financiación se sustentan en:

- Cuotas y aportaciones de las personas socias de la entidad.
- Ingresos por actividades y venta de materiales relacionados con nuestra actividad y ámbito.
- Patrocinios y donaciones obtenidas en eventos organizados en espacios festivos.
- Ayudas puntuales por parte de la administración.

▽ **PROYECTOS Y SERVICIOS.**

En la actualidad, la entidad se encuentra inmersa en un proceso de colaboración con la administración pública para la futura creación de un Servicio de Información y Atención en los ámbitos que le son propios. Igualmente, el proyecto engloba la posibilidad de gestionar diversos temas relacionados con la diversidad sexual y de género, así como el estudio de otras propuestas beneficiosas para los colectivos y personas LGTB.

- Áreas de desarrollo del Servicio de Información y Atención:
 - Atención e información.
 - Grupos de ayuda mutua (GAM).
 - Atención y asesoramiento sexológico.

- Asesoría jurídica.
 - Sensibilización social.
 - Formación.
 - Cultura, ocio y tiempo libre.
 - Servicio de biblioteca y documentación.
 - Observatorio de Homo-Lesbo-Transfobia.
 - Reivindicación y denuncia.
 - Encuentros y Jornadas.
- Otras Propuestas:
- Creación del Área por la igualdad de trato y no discriminación de personas LGTB en el Gobierno de Navarra.
 - Realización de un Estudio de Investigación y Diagnóstico LGTB de las realidades LGTB en Navarra.
 - Redacción del Plan Municipal y Foral de políticas LGTB para la administración.
 - Elaboración y redacción de la ley para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia.